



# Unidad 1

# LA PREVENCIÓN DE RIESGOS: CONCEPTOS BÁSICOS

# CONTENIDOS

- 
- 1. Concepto de salud**
  - 2. Factores de riesgo laboral**
  - 3. Daños a la salud del trabajador**
  - 4. Medidas de prevención y protección de riesgos laborales**

# 1. Concepto de salud



**Riesgo laboral**



Posibilidad de sufrir un daño

**Condición de trabajo**



Cualquier característica del trabajo que puede influir en que aparezcan riesgos

- Local, instalaciones, equipos, productos
- Agentes físicos, químicos y biológicos
- Procedimientos
- Otras como organización del trabajo

**Prevención de riesgos laborales**



Conjunto de medidas para evitar o disminuir los riesgos laborales y mejorar las condiciones de trabajo

Precisa

**Legislación en prevención**



**Contenidos**

[siguiente](#)

# 2. Factores de riesgo laboral

## Factores o condiciones de riesgo

### Condiciones de seguridad

- Lugares de trabajo: espacios, instalaciones, escaleras...
- Equipos de trabajo: máquinas, herramientas, equipos de transporte

### Condiciones medioambientales

- Agentes físicos: ruido, radiaciones, iluminación, vibración...
- Agentes químicos: sustancias, preparados...
- Agentes biológicos: virus, bacterias, hongos, protozoos...

### Condiciones ergonómicas

- Carga física: esfuerzos físicos...
- Carga mental: cantidad de información, rapidez...

### Condiciones psicosociales

- Organización del trabajo: monotonía, variedad tareas...
- Características personales: perfección en la tarea, motivación...

anterior



Contenidos

siguiente

### 3. Daños a la salud del trabajador

#### ENFERMEDADES

#### PATOLOGÍAS

#### LESIONES

##### Patologías específicas

- Accidente de trabajo
- Enfermedad profesional

- Consecuencia directa del trabajo

##### Patologías inespecíficas

- Insatisfacción laboral
  - Fatiga
- Consecuencia del trabajo y otras causas

##### El Accidente de Trabajo - Requisitos -

- Existen lesiones
- Cuenta Ajena o cuenta propia si cotiza
- Relación causa-efecto entre trabajo y accidente

anterior



Contenidos

siguiente

### 3. Daños a la salud del trabajador

#### Supuestos asimilados por la ley

Accidente in itinere	Cargo sindical	Tareas distintas	Actos de salvamento	Enfermedades del trabajo	Consecuencias del accidente
Ir o volver al lugar de trabajo sin irrupciones por recorrido habitual y medio adecuado	Por desempeño de funciones de carácter sindical	Realizando tareas distintas a las de su categoría profesional	Actos de salvamento	Que contraiga a la realización de su trabajo	Consecuencias y complicaciones que agraven situaciones anteriores

- Presunción: En horario laboral y en el centro de trabajo → Accidente de trabajo
- Por imprudencia profesional por la confianza en ejercicio habitual → Incluido
- No consideran accidentes de trabajo → Fuerza mayor extraña /Imprudencia temeraria o dolo

anterior



Contenidos

siguiente

### 3. Daños a la salud del trabajador

#### El accidente de trabajo desde la prevención

Aquel acontecimiento o suceso anormal, no previsto, no deseado, que interrumpe la actividad normal de la empresa, y que puede ocasionar lesiones a las personas

#### 4 tipos de accidentes

	Lesiones en las personas	Sin lesiones en las personas
Con daños materiales	Accidente típico	Accidente blanco
Sin daños materiales	Accidente caso	Incidente (situación de riesgo)

- Punto de vista legal → causa baja → los dos primeros los considera accidente de trabajo
- Punto de vista preventivo → todos → ya que alertan de fallos en el equipo de prevención

[anterior](#)



Contenidos

[siguiente](#)

### 3. Daños a la salud del trabajador

#### T<sup>a</sup> de la causalidad

##### Causas Técnicas

- Instalaciones y lugares de trabajo
- Protección de equipos, máquinas ...
- Medio ambiente: iluminación, ruido...
- Organización y sistemas de trabajo

##### Causas humanas

- El trabajador desconoce el riesgo
- El trabajador no sabe como actuar
- El trabajador decide no actuar
- Falta de formación e información por parte de la empresa.

**¿Sabías que...?: "el 46 % de los trabajadores percibe que la principal causa de los riesgos de accidente de trabajo son las distracciones, despistes y falta de atención.."**

[anterior](#)



Contenidos

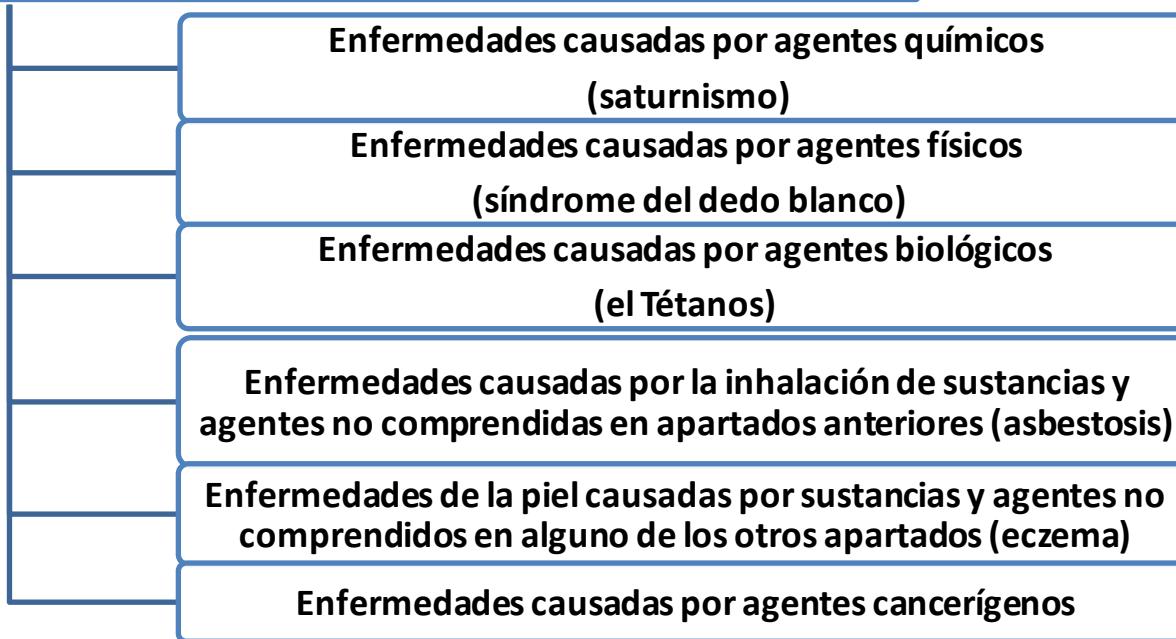
[siguiente](#)

# 3. Daños a la salud del trabajador

## La enfermedad profesional

- Listado de enfermedades por sectores para interpretar si es o no por el trabajo (incluye un listado de posibles enfermedades a incluir en un futuro)
- Si es causada por el trabajo pero no está incluida en listado se debe demostrar ante Juzgado y se considerar accidente de trabajo

### Clasificación enfermedades profesionales



Amplía 1: “Busca en la web: cuadro de enfermedades profesionales”



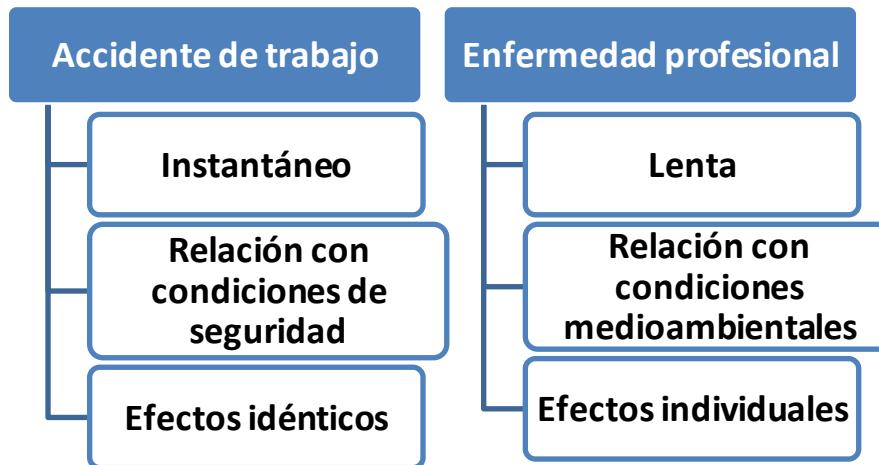
anterior



Contenidos

siguiente

### 3. Daños a la salud del trabajador



#### El registro de enfermedades profesionales

- Hasta 2006 el encargado de cumplimentar parte de enfermedades profesionales era el empresario → ahora es la MUTUA la que notifica y registra
- El mayor número de enfermedades profesionales son trastornos músculo-esqueléticos y dermatosis

[anterior](#)



Contenidos

[siguiente](#)

### 3. Daños a la salud del trabajador

#### La fatiga laboral



Disminución de la capacidad física y mental a causa de:



Carga física

Carga mental

#### La insatisfacción laboral



Diferencia entre las expectativas generadas y la realidad de lo que es el trabajo, más la importancia dada.

#### El envejecimiento prematuro



Mayor desgaste por acumulación de fatiga crónica (minería → jubilación más temprana)

[anterior](#)



Contenidos

[siguiente](#)

# 4. Medidas de prevención y protección de riesgos laborales

## Medidas de prevención

- Intentan eliminar o reducir las causas

## Medidas de protección

- Reducir o eliminar sus consecuencias (daños) sobre el trabajador

### Prevención



#### Foco

Sustitución de máquinas y productos químicos  
Reparación y conservación  
Diseño inicial de equipos

### Protección colectiva



Medio de transmisión  
Barandillas y redes  
Resguardos de máquinas  
Pantallas frente al ruido

### Protección individual



#### Trabajador

Mascarillas, guantes, botas, tapones, orejeras, etc.

[anterior](#)



[Contenidos](#)

[siguiente](#)

# 4. Medidas de prevención y protección de riesgos laborales

- Prevenir la pérdida de salud

Seguridad

- Evitar accidentes de trabajo

Medicina  
del trabajo

Higiene  
Industrial

Técnicas  
de  
prevención

- Previene enfermedades profesionales

Psicosocio-  
logía

Ergonomía

- Contra la insatisfacción

- Evitar la fatiga

anterior



Contenidos

siguiente

# 4. Medidas de prevención y protección de riesgos laborales

## Técnicas de protección colectiva

- Barandillas y redes de seguridad
- Resguardos de las máquinas
- Dispositivos de seguridad o un doble mando
- Ventilación general
- pantallas

## EPIs

- Última medida de prevención
- Cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador para que le proteja
- No se consideran EPI → la ropa de trabajo corriente

Cabeza → cascos, gorros,...

Oídos → Orejeras, tapones...

Ojos y cara → Gafas, pantalla...

Vías respiratorias → mascarillas

Manos y brazos → guantes, manoplas,...

Piernas y pies → calzado de seguridad,...

Tronco y abdomen → Chalecos, fajas...

Total del cuerpo → arneses, ropa especial...



Amplía 1: “Portal temático exclusivo para EPI”

← anterior



Contenidos